

# EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bástion, 39

Málaga, Miércoles 3 de Julio de 1903

Año XXXII. Núm. 9.079

## El estado del Papa

Madrid 6.

### PARTE FACULTATIVO

Los médicos en su boletín dicen que el Papa ha pasado la noche con menos agitación que la anterior, siguiendo sin alteraciones sensibles la enfermedad, cuyo curso es normal. La situación la consideran grave, no habiendo desaparecido completamente el peligro.

### LO QUE DICE MAZONNI

Mazonni dice que la infección se extendió al pulmón derecho, que hasta la hora había quedado libre. Opina que la catástrofe es inminente.

### LAS FACULTADES DEL PAPA

El Papa no ha perdido ni un solo momento el juicio; está completamente despejado y tiene conocimiento de su verdadera situación.

### LABOR PONTIFICA

Durante toda la semana última escribió extensamente el Pontífice, haciendo esfuerzos de voluntad titánicos, contra la oposición de su médico el doctor Laponi.

Dirigió sus últimos escritos a los frailes encargados de orar por los pontífices agonizantes.

### RAMPOLLA Á GUISASOLA

El cardenal Rampolla, encargado de las relaciones exteriores del Vaticano, ha contestado a los telegramas que ayer se le expedieron desde Madrid, interesándose por la salud del Pontífice.

El telegrama dirigido al Obispo de Madrid-Alcalá, tiene fecha de expedición once de esta mañana, y dice que el Papa sigue de igual gravedad, habiendo probado alimentos líquidos y que conserva del todo sus facultades mentales.

### TELEGRAMA Á LA NUNCIATURA

Esta tarde ha llegado á esta Nunciatura un telegrama, del que se ha dado conocimiento al público, en el que asegura se ha iniciado una ligera mejoría en el curso de la enfermedad, conservándose esperanzas de salvación.

### SUSPENSION DE BANQUETE

Ante las noticias de la gravedad del Papa y el temor de que falleciera, tan pronunciadas durante las últimas 24 horas, Ricaldi suspendió el anuncio de banquete en honor de la imposición del capelo cardenalicio al arzobispo de Valencia, señor Herrero.

### CANDIDATO CON PROBABILIDADES

Entre los varios candidatos á la herencia pontifical el que parece reunir mayor número de adeptos en el Círculo de futuro es el cardenal Gatti.

### CARDENALES EN ROMA

En la actualidad solo se encuentran en Roma 31 cardenales.

### CARDENALES DE VIAJE

El miércoles se esperan en Roma los cardenales españoles.

Igualmente son esperados los franceses, alemanes y austriacos, que han anunciado ya la salida de sus diócesis y metropolitanas.

### EL PAPA LEVANTADO

Acaba de llegar—22.45—un telegrama de Roma en que se dice que Su Santidad ha estado serviciosísimo durante todo el día y que no ha sido posible sujetarlo a un reposo en la cama. A intervalos se ha levantado, ocupando una butaca inmediata al lecho y trasladándose frecuentemente de una á la otra.

Al recomendarle se acueste dice que quiere morir así.

### OTRAS NOTICIAS

Por otros conductos se dice que ha principiado la exputación, lo cual es síntoma favorable.

El enfermo reacciona.

La debilidad aumenta, sin embargo. Entre los numerosos telegramas recibidos en el Vaticano figuran uno del Rey de España.

Las tropas del Vaticano están acuarteladas.

Han sido llamados los guardias que disfrutaban de licencia temporal.

## TELEGRAMAS

Madrid 6.

Ha estado en Palacio, cumplimentando al Rey, el general de marina señor Aufin, el marqués de Teverga, señor García San Miguel, el Conde de Romanones, el general Polavieja y el señor Romero Robledo.

Ha llamado la atención y es objeto de muchos comentarios, la larga y detida permanencia de este último en las habitaciones reales. Se la relaciona con los trabajos de conjura política que estos días se están realizando.

Interrogado el señor Romero á la salida ha guardado, contra su costumbre, la mayor reserva. Esto mismo intriga los ánimos.

Dícese que el señor Silvela ha logrado convencer al señor Maura de la conveniencia de facilitar una situación bajo la presidencia del señor Villaverde, ya que amenaza la disidencia en las filas conservadoras y que la nueva situación está completamente preparada.

En caso de crisis, se formaría el nuevo gobierno bajo la presidencia del señor Villaverde, ocupando el señor Dato el ministerio de la Gobernación, Gasset el de Agricultura, García Alix el de Marina, y Sanchez Guerra el de Instrucción.

Indíces también que uno de los ministerios estaría compuesto por personas que no han desempeñado nunca carreras ministeriales.

El señor Silvela ha ofrecido al señor Romero Robledo la presidencia del Congreso.

Asegúrase que toda esta combinación se llevará á cabo antes de comenzar la época del verano, y que dada la

extensión de la conjura en las filas conservadoras es muy difícil retroceder.

Por último, se dice, que si antes de la aprobación de los créditos indispensables no se hubiese llegado a una solución, se libraría una energética campaña parlamentaria en el Congreso con objeto de derribar al actual Gobierno.

En la sesión del Congreso, verificada esta tarde, se ha promovido un vivo incidente entre el diputado señor Márquez y el ministro de Marina, señor Sanchez Toca, al tratar sobre los censos de los oficiales de la armada.

El señor Sanchez Toca ha dicho que los marinos ascendían en España sin ocupar vacantes al embarcarse.

El señor Sanchez Toca ha afirmado que el presupuesto por el proyectado efecto respectivo de únicamente liquidado del año 1902 una economía de 16 millones de pesetas.

Los amigos afectos a este señor dicen que el miércoles se leerá en el Congreso el proyecto de creación de escuadra.

Esta tarde ha comenzado en el Senado el examen y discusión por bases del proyecto del señor Maura sobre reforma de Administración Local.

Las tres primeras bases han sido aprobadas sin discusión.

La cuarta fue objeto de enmiendas presentadas y ha principiado a discutirse ampliamente.

Interrogado el señor Silvela acerca de cuando se cerraron las Cortes ha dicho que pensaba lo harán á fines de mes.

Tiene el pensamiento de volver a reunir en la primera quincena de Octubre, á fin de que quede tiempo para discutir y estudiar detenidamente los proyectos de Ley de Presupuestos y todos los que han sido objeto de lectura por los ministros y tiene en planteamiento el Gabinete.

El periódico democrata «Heraldo de Castellón», según telegrafías, inserta hoy un anónimo fechado en Villarreal (importante ciudad de aquella provincia) en que se le da minuciosa cuenta, con todo género de detalles, de reuniones secretas habidas entre los elementos carlistas de la localidad, con el fin de preparar un próximo levantamiento.

Dícese que se han ausentado de la localidad significados personajes tradicionalistas y se supone que algunos se encuentran en París.

Había de compras y depósitos de armas.

E mismo viernes, después de la publicación de la carta anónima, pone en duda la verdad de estas manifestaciones.

Se comenta en todos los círculos una extensa conferencia celebrada ayer tarde entre los señores Romero Robledo y Villaverde. Relacionaba con la

visita que el mediodía hizo aquél á palacio. También otros hablan de que es ta relacionada con las manifestaciones públicas que se atribuyen al señor Silvela.

Ferrol.—La prensa afirma que irá el Rey a Galicia para entregar a apostol Santiago la acostumbrada ofrenda y que después visitará el Ferrol.

Con tal motivo pide que se organicen festejos.

Ha fondeado parte de la escuadra de instrucción que viene á desarmar.

Se ha inaugurado el grupo escolar del distrito del Congreso, primero que se inaugura de los que se acordó establecer cuando la coronación del Rey.

Asistió al acto la familia real.

Madrid 7.

El cardenal español monseñor Vives, que reside habitualmente en la Ciudad Santa ha conferenciado dos veces y de un modo extenso con el cardenal Rampolla.

Menudean las conferencias y cábala entre los cardenales, comentándose mucho. Estas conferencias obedecen á la preparación del Cónclave á todo evento.

Dícese que el Colegio de Cardenales está dividido en dos partidos: unos afectos al cardenal Gotti y otro que apoya al cardenal Namur. El primero de estos cuenta con la simpatía de Alemania y Austria.

La candidatura de Rampolla cuenta con pocas parejas por los fracasos de su política internacional, especialmente por el poco éxito de sus gestiones con Francia.

Todo esto hace augurar que los preliminares de la votación y ésta harán que sea de larga duración el Cónclave próximo para la elección de nuevo Pontífice.

Nuevos telegramas de Roma dicen que desde el mediodía de ayer ha aumentado notablemente la agitación febril del Papa, prohibiéndose la entrada en absoluto en su alcoba.

A pesar de la debilitación física del enfermo habla energico, con voz entretenida cortada por las dificultades de la respiración.

Continúa manteniéndose en un estado de completa lucidez.

Le rodean sus familiares y algunos individuos de la familia.

Última hora principian á presentarse fenómenos graves. Se acentúa la depresión, la respiración es difícil y angustiosa, el pulso es muy débil, casi nulo, la temperatura desciende siendo inferior á la normal.

El Papa ha dictado á monseñor Mazzolini sus últimas disposiciones respecto á los patrimonios de las Iglesias.

A monseñor Angeli dióselas acerca del empleo que debe darse a su fortuna particular.

Después de recibir al anochecer de ayer la unción incorporóse del lecho el Pontífice, apoyándose en la almohada, bendiciendo á los presentes á la solemne ceremonia.

*Recibid mi última bendición, dijoles entre la conmoción y desolación de todos.*

El Papa hablando con el cardenal Machi dijole:

—Conozco que estoy próximo á mi fin. Ignoro si cuanto hice fué del todo bueno, pero todo ello fué obra de mi conciencia y de mi profunda fe.

Encargóle se regalara su piano á sus sobrinos y que se les dijera que los recordaba mucho en aquel momento supremo.

El Presidente del Consejo de ministros de Roma ha enviado emissarios al cardenal-camarlengo para tomar acuerdos encaminados á mantener el orden en las inmediaciones del Vaticano.

Roma permanece tranquila, notándose gran ansiedad en sus habitantes por conocer todos los detalles del curso de la enfermedad.

Llegan á ella numerosos forasteros.

Los periódicos publican boletines especiales, manejando ediciones, dando cuenta de todas las noticias que pueden recojer.

En nuestras poblaciones españolas y otras del extranjero se están verificando rogativas públicas, imponiendo salud para el Papa.

El Conde Antequero, enviado especial del Papa para la imposición del bártiro cardenalicio al nuevo cardenal monseñor Herrero ha partido precipitadamente de Madrid para Roma.

## ESCUADRA

El lunes 13 del actual debe fondear en el puerto de Palma la escuadra inglesa del Mediterráneo, en el cual debe permanecer cinco días.

Leemos en un periódico de Barcelona que los temas que han de ser estudiados en la asamblea, son los siguientes:

Conciertos económicos para Cataluña, Baleares y otras regiones análogas. Admisiones temporales.

Acordar los medios para evitar la ruina que amenaza á las Baleares, si no se modifica la actual política arancelaria.

Desde 1.<sup>o</sup> del actual al 15 de Agosto próximo los dueños de palomares tienen la obligación de tener los palomos encerrados, como medio de poner la agricultura á cubierto de los perjuicios que en esta época del año pueden causar las palomas domésticas. Así lo establece el art. 33 de la ley de caza del 16 de Mayo de 1902.

Y desde igual día, según previene la misma ley, podrán cazarse y circular los conejos, cuando el dueño del monte, dehesa, soto ó finca que se halle legalmente vedado para caza, se proponga licencia para que los conejos puedan ser trasladados por la vía pública.

También se permite la venta de mellones hasta el día 1.<sup>o</sup> de Enero próximo, con excepción de los demás riesgos.

## ALCANCES

Según anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de esta provincia, número 5.691, por la Comisión liquidadora del Batallón Provisional de Puerto Rico, número 3, afecta al Regimiento Infantería de Baile, número 24, los soldados naturales de esta ciudad, cuyos nombres á continuación se expresan, pueden reclamar sus alcances por medio de instancia dirigida al Sr. Coronel del expresado Regimiento, de garnición en Logroño, por conducto del señor Alcalde de esta ciudad, manifestando el punto y forma en que deseen se les gire su importe:

SOLDADOS	Pesos
Francisco Pons Vidal, alcanza	8'271
Juan Pons Carreras, »	8'102
Matías Sagreras Caliente, »	8'098
Pedro Oliver Pons, »	6'993

Ha visitado esta Redacción el Administrador en la Delegación de la Sociedad de Seguros «La Vasconia», D. Victor Gomis Martínez, quién se encuentra en esta ciudad, para dar a conocer y propagar dicha Sociedad y las garantías y beneficios que ofrece á sus asegurados.

«La Vasconia» reúne en sí todas las condiciones apetecibles en las negociaciones que representa, por lo que va extendiendo su clientela donde quiera que establece Sucursales ó Delegaciones.

Está establecida dicha Sociedad en Barcelona, Rambla del Centro, 14, 1.<sup>o</sup>

Ha sido nombrado Subdelegado de la misma en Menorca, el procurador don Miguel Alejandro.

Leemos en un colega de la Península:

«El día 20 del actual es esperado en el puerto de Gibraltar la escuadra inglesa, compuesta de 40 buques.»

Por el correo de hoy ha recibido la Alcaldía de esta ciudad un oficio de la Delegación de Hacienda de la provincia participándole el acuerdo favorable á nuestro Ayuntamiento sobre haberes de los pasantes de las escuelas públicas, habiéndose dado orden por dicha Autoridad de Hacienda para que se modifique la liquidación que motivó el expediente de referencia y se elimine de la misma el importe de los aludidos haberes, así como la del corriente ejercicio;

de este modo se reintegrará el Ayuntamiento de la cantidad satisfecha por dicho concepto durante el año 1902, y ha podido satisfacer, hoy mismo, a los referidos empleados los sueldos devengados durante el actual ejercicio, ó sea el semestre que finió es 30 Junio.

Celebramos el éxito de la reclamación del Ayuntamiento, y felicitamos a cuantos han contribuido a tan satisfactorio resultado, en especial á los Diputados Provinciales Sres. Orfila y Ladico y á nuestro representante en Cortes señor Prieto y Cañadas que tanto interés han demostrado en es é asunto.

Con fondos para las atenciones de los cuerpos de Infantería y Artillería han llegado hoy los respectivos Liquidadores.

Terminada la noche del 13 de Agosto, concretadas, en el vapor de buque que ha dado el Capellán primero D. Sebastián Ginart que tiene á su cargo el servicio de tropas de esta plaza.

El Rdo. Sr. D. Olofre Llúzaga que ha desempeñado interinamente di-

cho servicio durante la ausencia del expresado Sr. Ginart le ha hecho entrega de libros y documentos de los cuerpos de esta guarnición.

El «Isla de Menorca» ha sido portador hoy de Palma de un trozo de caballo para el Sr. Squerla de Ciudadela.

Por el Juzgado de Instrucción del Regimiento de artillería de montaña se cita, llama y emplaza al reciuta Francisco Martínez Col natural de Mahon, contra quien se ha instruido expediente por el delito de deserción.

Se saca á pública subasta el casco y firme de la escampavías «Pez» surta en el puerto de Palma.

La subasta se celebrará, simultáneamente, el día 6 de Agosto próximo, á las diez y media de la mañana, en aquella Comandancia de Marina y en el departamento de Cartagena.

El pliego de condiciones está expuesto al público en dicha Comandancia.

El Administrador de propiedades y derechos del Estado advierte a los alcaldes de esta provincia que en la primera quincena del presente mes deberán remitir á aquella Administración certificaciones de los ingresos obtenidos en las respectivas uras municipales durante el 2º trimestre del corriente año en concepto de 20 por 100 sobre el abono de pesas y medidas.

Durante el mes de Junio último ocurrieron en Villa Carlos cinco defunciones y tres nacimientos.

A consecuencia, según parece, del fallo dictado por el Juzgado municipal de esta ciudad, en el juicio de faltas sobre molestias causadas al conductor de un carro del Sr. Codina, a noche a gubos mozalvetes se situaron frente al domicilio de dicho fabricante, vociferando y comentando la actitud en que se ha colocado el Sr. Codina, frente los operarios de su establecimiento declarados en huelga hace ya algún tiempo.

Dentro de breves días llegará á esta ciudad el Exmo. e Imo. Sr. Obispo Diocesano, quien según noticias se propone asistir á la procesión general que debe celebrar la parroquia de Nuestra Señora del Carmen, en honor de su exenta Titular.

En uso de licencia por dos meses, el Sr. Alcalde de esta ciudad D. Juan Victoria, ha salido hoy para Barcelona y Camprodon, donde por motivos de salud se halla temporalmente su distinguida familia.

Se ha hecho cargo de la Alcaldía el primer teniente D. Juan Mercadal y Pons.

La Comisión Provincial de estas islas ha aprobado las cuentas generales del presupuesto carcelario de Tribunal del Jurado de este partido judicial, respectivas al ejercicio de 1902.

Procedente de Barcelona y con cargo general, la noche pasada ha fondeado en este puerto el vapor «Concepción» de la Compañía Vizcaína Minas, que

trajo en su interior 1000000 de pesos de una sola vez, destinados á los dueños de establecimientos y presidentes de Sociedades, probablemente tenían anteriormente tangentes de agravio, el uno más el otro y éste á otros medios de que se puedan

valer para entorpecer las disposiciones dictadas por dicha autoridad en bien de la moral y decoro público.

Por orden telegráfica del Sr. Subsecretario de Gobernación, se ha dispuesto que el inspector de Vigilancia don José García Sáez, continúa prestando servicio en esta Delegación especial del Gobierno, hasta nueva orden.

El Sr. García, según recordarán nuestros lectores, había sido trasladado á Castellón de la Plana.

Los patronos de pesca de este distrito deberán presentarse en la Comandancia de Marina para canjear sus actuales roles por los del modelo que ha sido aprobado por R. O. de 2 de Junio último, desde el 15 al 30 del mes actual en la inteligencia de que pasado dicho término no serán válidos los antiguos. Diechos roles se darán gratis.

Carga embarcada en el vapor «Isla de Menorca» para Barcelona:

71 cajas calzado, 72 bultos tejidos, 101 bultos equipaje, 18 cajas queso, 2 cajas perfumería, 1 caja ropa, 6 cajas objetos varios, 28 bultos maquinaria, 6 jaulas aves, 8 paquetes monederos, 13 cascós vacíos.

En la mañana de hoy, según indicamos en otro sueldo, por la Depositaria de fondos municipales se han satisfecho a los pasantes ó auxiliares de las escuelas públicas de este distrito, los haberes devengados durante el primer semestre de este ejercicio.

En lo sucesivo podrán cobrar por mensualidades vencidas, como los demás empleados del Ayuntamiento.

¿Quereis ser siempre jóvenes, siempre hermosas? ¿Quereis abundante, lustrosa y ondulada cabellera? usad el PETROLÉO SANSON.

## ELISA LA MALAQUÉÑA

Tal es el título de una nueva novela amorosa que está componiendo el ilustre D. Juan Valera, y cuyo primer capítulo publica esta semana nuestro querido colega «Banco y Negro». Ilustran la exquisita prosa de «maestro indio» bajorrelieves del laureado artista Lorenzo C. Valera. Completan el número cuatro bellas planas á todo color firmadas por Muñoz Lucena, Andrade, Huertas y García y Rodríguez; originales literarios y artísticos de Tortomé, Martínez Sierra, Arzadún, Regino, Méndez Bringa y otros, y complejas y curiosas informaciones de actualidad.

En vista de las cotizaciones diarias oficiales de la segunda quincena del pasado mes, se ha declarado por real orden del ministerio de Hacienda en el tipo medio del cambio en el indicado periodo ha sido el de 36'96 por 100, correspondiendo en su consecuencia una reducción de 25 por 100 en las liquidaciones de derechos que para su pago en oro se efectúen en las Aduanas durante la primera quincena del mes de Junio actual.

El consejo del Banco de España ha acordado que se reparta entre los accionistas un dividendo de 50 pesetas por acción.

Según aviso oficial que se nos ha dirigido, de Mercadal, se ha acordado definitivamente celebrar a fiesta cívico religiosa de S. Antonio en Fornells, el 26 de actual quedando por tanto sin efecto la fecha que indicamos en el sueldo

que sobre dicho asunto publicamos el lunes.

### LA LEY DE RECLUTAMIENTO

Por reales órdenes del ministerio de la Gobernación que publica la «Gaceta», se ha dispuesto que los Ayuntamientos el día 1.º de Junio de cada año, y por medio de edictos, de pregones, donde este medio de publicidad se use, hagan saber que con arreglo al art. 69 del reglamento para la ejecución de la ley de Reemplazos vigente los mozos que hayan de ser comprendidos en el próximo alistamiento y necesiten comprobar, para las excepciones que se propongan alegar, la ausencia en ignaro paradero de sus padres ó hermanos, deberán, durante todo el referido mes de Junio, presentarse en el Ayuntamiento para iniciar el expediente de ausencia que el mismo artículo determina, avisándoseles que, de no efectuarlo en ese plazo, les pararán los juicios correspondientes.

Dicha publicación se hará constar en acta por el Ayuntamiento para cubrir de tal modo las responsabilidades oportunas.

Además los Ayuntamientos y Comisiones mixtas deben, a solicitud de los interesados, reclamar de las oficinas correspondientes la expedición gratis y el papel de oficio, de cuentas, certificaciones y documentos que sean necesarios para acreditar las excepciones legales que se propongan, sin perjuicio de la responsabilidad que se determina en el último párrafo del art. 98 de la vigente ley de reclutamiento.

### RESULTADO POSITIVO

La dispepsia es la afeción que más se padece en nuestros días originando la inapetencia, debilidad y anemia, por falta de nutrición, curándose únicamente con el «Elixir Estomacal de Saiz de Cárlos», marca STOMALIX.

### NOTICIAS MILITARES

Pensiones a las familias pobres de los reservistas

La «Gaceta» publica un proyecto de ley, cuya parte dispositiva dice así:

Artículo único. Se confirma la concesión hecha por el Real decreto de 4 de Agosto de 1895 a las familias pobres de los reservistas del reemplazo de 1891, llamados a filas, con destino a la campaña de Cuba, por Real decreto de 27 de Julio de aquel año, que estando en activo servicio y antes de poder reintegrarse a sus hogares, fallecieron de enfermedad común, por consecuencia de accidente fortuito, ó que desaparecieron, probándose que no fueron desertores, la pensión de 50 céntimos de peseta diarios, ó sean 182 pesetas 50 céntimos al año, que disfrutarán con arreglo a lo dispuesto en el primero de dichos Reales decretos, antes del fallecimiento de los causantes, y siguen percibiendo con posterioridad a éste en virtud de disposiciones acclaratorias del mismo Real decreto, a partir de la fecha de la muerte ó desaparición del causante; con deducción de las cantidades que hubieren percibido, para reintegrar con ellas el anticipo provisional que se es haya hecho, hasta la del nuevo señamiento.

Las familias de reservistas comprendidas en el párrafo anterior que no estén disfrutando la pensión provisional ya citada y la tengan reclamada oportunamente, solo tendrán derecho a la definitiva que se les concede a partir de la fecha de la presentación de su instancia solicitando el beneficio, a la autoridad competente para tramitarla, si resulta que efectivamente les era debida en los términos del precitado Real decreto.

No será admitida ninguna reclamación para entrar en el disfrute de pensiones de tres meses, a partir de la pre-

sentación de la presente ley, a la revisión de las pensiones que se satisfacen actualmente.

Pasajeros llegados esta mañana de Palma en el vapor correo «Isla de Menorca»:

D. José Ventura esposa y cuñada; Arturo Tarragó; Magín Camps; Roque Pérez; Domingo Andreu; Sebastián Gímar; Víctor Gomis; Agustín Pi; Angélica Torres; Francisco Siles; Catalina Salva; María Caom; Jaime Sav; dos individuos de tropa; dos oficiales; un sanitario; Isidro Torrat; Juan Portella; Gabriel y Bernardo Pons; Juan Humbert; Pedro Tavau, y Magdalena Humbert.—Tota, 23.

\*\*\*

Pasajeros salidos esta tarde para Barcelona a bordo del mismo buque:

D. Leopoldo Victory; Odilia de María, señora y 2 hijos; J. Félix, señora y 3 hijos; Juan Fontcuberta Saus; Francisca Saus; 4 individuos de tropa; Cottilde Ribas, niño y sirvienta; Josefa Herrero; Magdalena Márquez; Ana Mesquida; Juan Fontcuberta; Bartolomé Saus; Lorenzo Pons; Pablo Termés, y Juan Espí.—Tota, 27.

### Alcaldía de Mahón CÉDULAS PERSONALES

Queda prorrogado hasta el día 31 del actual el plazo ordinario para la expedición de cédulas personales, lo que se hace saber a todos los contribu-

yentes al referido impuesto que no se hayan presentado todavía de dicho documento en el fin de que puedan hacerlo sin la tutela en responsabilidad de ninguna clase hasta la indicada fecha.

Transcurrida dicha prórroga se procederá por la vía de apremio contra los morosos.

Oficinas de recogeduría, Casas Consistoriales, n.º 20; despacho, de 9 a 1.—Mahón 8 Junio 1903.—El Alcalde, Juan Victory.

### EXPOSICIÓN BALEAR DELEGACIÓN GENERAL DE MENORCA

D. Federico F. Cardona, agente de Aduanas de esta plaza, se ha ofrecido despachar los objetos que se destinan a la Exposición Balear, que debe celebrarse en Palma, durante la primera quincena del próximo mes de Agosto, sin cobrar honorarios ni ninguna clase de comisiones, debiendo los interesados pasarse nota detallada de los pesos, bruto y neto, marcas, número de bultos y mercancía ó objeto que se ha de remitir.

Lo que se hace público para conocimiento de los señores que deseen concurrir a la Exposición Balear.—Mahón 8 Junio 1903.—El Presidente, Juan Mercada Pons.

Madrid 8.

El Ministro de Estado ha recibido un telegrama del embajador español en el Vaticano, diciendo que después de la operación que se ha practicado al Papa, este respira mejor y ha podido dormir algún rato.

Renacen las esperanzas de un mejoramiento, sin embargo permanecen las precauciones para cualquier eventualidad.

Madrid 8.

Esta madrugada se ha recibido en la Nunciatura un despacho de Roma, confirmando que la operación á que ha sido sometido el Papa, ha tenido feliz resultado.

El ilustre enfermo ha cobrado ánimos y han aumentado sus fuerzas, haciendo concebir esperanzas de salvación.

Madrid 8.

El embajador de España cerca de S. S. telegrafía al Gobierno diciendo que el estado general del Pontífice es satisfactorio dentro de la gravedad.

Restablecense gradualmente sus fuerzas y se normalizan las funciones de la respiración y circulación de la sangre.

El enfermo se ha reanimado.

Madrid 8.

El Sr. Silvela ha negado que el Gobierno que preside haya opuesto reparos al viaje que la Reina doña Isabel proyecta efectuar a San Sebastián, en el actual otoño.

Barcelona 8.

Las huelgas continúan en igual estado que ayer.

Los patronos y carreteros persisten en no sacar los carros al servicio.

En la descarga de carbon trabajan 543 operarios agenos al oficio, apodados esquirols.

En las estaciones ferroviarias trabajan en la carga y descarga algunas brigadas.

Un grupo de mujeres, trabajadoras de una fábrica paralizada, han recorrido las calles del centro de la ciudad, formando una manifestación, sin que nadie les haya molestado.

Existen en el puerto 70 vapores paralizados por no poder cargar ni descargar.

Telegramas de «La Marítima».

Barcelona 7.—18:40.

Misma situación; «Nuevo-Mahón» descarga esta tarde; receptores retirando géneros sin novedad — Amengual.

### Telegramas

### El Bien Público

Madrid 8

Continúan recibiéndose de Roma numerosos telegramas acerca de la enfermedad de Leon XIII. Las últimas noticias no acusan mejoría alguna en el estado del ilustre enfermo, que aunque se halla muy abatido tiene gran lucidez de espíritu.

Madrid 8

Cablegraflan de Roma que Su Santidad el Papa manifestó vivos deseos de leer los Boletines médicos que dan cuenta del desarrollo de su enfermedad, así como las noticias que acerca de la misma publican los periódicos de dicha capital. Los médicos que le asisten se negaron terminantemente a complacerle

Madrid 8.

La prensa romana en vista de la gravedad de la dolencia que padece Leon XIII, publica diversas conjeturas respecto á la designación del futuro Papa, y uno de los periódicos ha echado á volar la especie de que el actual Pontífice ha manifestado que fuera su deseo le sustituyese el Cardenal Gotti. La misma prensa ha acogido con reserva este rumor, al que en general no se le da mas valor que una simple cabala periodística.

Madrid 8.

En el consejo de ministros reunido ayer, el de Hacienda informó á sus compañeros de Gabinete, acerca del Reglamento que tiene ultimado para la cobranza del impuesto sobre el azúcar.

El Sr. Silvela informó de los términos en que se formuló la solución relativa al Concordato y a

# SALES JULIA

TIÉNDASE LA MANO  
A LA FORTUNA!  
LOTERÍA URBANA

de Hamburgo 324 a

SORTEO 15 Y 16 DE JULIO 1903

AUTORIZADA Y GARANTIZADA POR EL ESTADO DE  
HAMBURGO

115.000 billetes originales 55.755 premios de dinero  
de manera que casi cada segundo billete debe ganar.

El premio mayor es en el caso más dichoso

**Marcos 600.000**

1 Millón 200.000 Pesetas

Los demás premios son:

Prem.	Marcos	Prem.	Marcos
1	de 300.000	5	de 20.000
1	» 200.000	2	» 15.000
1	» 100.000	16	» 10.000
1	» 80.000	55	» 5.000
2	» 60.000	103	» 3.000
2	» 50.000	155	» 2.000
3	» 40.000	616	» 1.000
1	» 35.000	14	» 500
5	» 30.000	1.022	» 400

53.758 premios de M. 250, 200, 169, 150, etc.

Ninguna otra Lotería tiene una organización tan favorable como esta Lotería; ya en las 6 primeras clases hay un premio extraordinario de M. 30.000, 35.000, 40.000, 40.000, 50.000, 60.000; además de todos los otros premios, y en la 7.<sup>a</sup> clase hay 2 premios extraordinarios de M. 300.000 y Marcos 200.000.

En todo se distribuye un capital de

**10 Millones 888.190 Marcos.**

El precio de los billetes es:

Ptas. 20.—Por billete entero original.

» 10.— » medio billete id.

» 5.— » cuarto de billete id.

Contra remesa del importe se mandan en el acto los billetes originales, pudiendo hacerse las remesas en billetes de Banco, giro mútuo ó sellos de correo.—Después de terminado cada sorteo, el dueño del billete recibirá la lista oficial de sorteo así como el billete de renovación.—Los premios de dinero están inmediatamente á la disposición del dueño de los billetes, pagándose á su demanda en cualquier plaza de España.

Se recomienda dar todas las órdenes lo más pronto posible, como la demanda para los billetes es siempre muy grande.

Toda la correspondencia debe dirigirse directamente á la casa bancaria de

Albert Jarmulowsky

HAMBURGO. (ALEMANIA).  
encargado por la Dirección de la venta de los billetes originales.

**Tots els que tinguen en el ventrell delicat** ab tendencia a cor-agre, usin dites SALE  
drán millor resultat, ab major econòmia —D'enviat al preu d'una pesseta la caixa metàlica, luxosament litografiada conte-  
nint 12 paperets era preparar 12 litres d'aigua —Demàniense en les principals farmacis, Vicens Ferrer, Plaça del Àngel-  
Reynald Hereros, Rambla Flors; J. Julia, Bonavista, 9. Gràcia, y principals  
**A MAHO, LOS SEÑORES VALLS Y PONS; Y A CIUTADELLA, EL SEÑOR ARGUIMBAU**

## BOLETÍN RELIGIOSO

Santo de hoy —Sras. Pécopio e Isabel reina de Portugal.

Santo de mañana.—Srs. Cirilo obispo, Alejandro mártir y Zenón

Visita a la Corte de María.—Mañana se hace á Ntra. Sra. de la Soledad en San Francisco

## CONVOCATORIA

Madrid 7-4-

4 por ciento interior	76.45
Ideal Exterior	00.00
Amortizable 4 por 100	00.00
Ideal 5 por ciento	97.15
Carpeta provisional amarilla	00.00
Acciones Banco España	476.00
Comp. Arred. Tabacos	434.00
París á la vista.	37.20
Londres á la vista.	34.45
	00.00

## Movimiento del Puerto

Entrados el 8-4-

D. Palma, vapor correo «Isla de Menorca»

De Barcelona, pailebo «C. Cepeda» patron Morro con efectos

Despachados el 8

Para Barcelona, vapor-correo «Isla de Menorca».

## BANCO DE MAHON

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 14 de los Estatutos se convoca la junta general ordinaria de señores accionistas para el día 20 del corriente a las seis de la tarde en el edificio que ocupa la Sociedad, al objeto de examinar el balance y cuentas del ejercicio finido en 30 Junio último y aprobarlos en su caso.

Para tener derecho de asistencia es necesario depositar veinte acciones al menos en las Cajas del Banco, cuyos depósitos se admiten desde mañana. El derecho de asistencia puede delegarse en otro accionista.

Los señores que tengan acciones depositadas en el Banco, podrán recoger las papeleras que acreden su derecho de asistencia desde el 15 del corriente.—Mahon 4 Julio 1903.—P. A. de la Junta de Gobierno.—José M. Mercadal, Srio.

Imp. de M. Perpall.

## SUBASTA

El día 20 del actual á las 8 de la tarde se venderá en pública subasta á voluntad de su dueño, en la villa de Alayor y despacho del Notario D. Francisco Andreu, calle de la Reina, las fincas siguientes:

1.<sup>a</sup> Una casa con huerto situada en Alayor, plaza del Príncipe número 17.

2.<sup>a</sup> Una viña situada en el término de Alayor y punto conocido por «Pi d'en Llobera», de cabida de unos 2 almudes.

Y 3.<sup>a</sup> Una porción de terreno en dicho término y paraje llamado «Piñia de ne Bou» de unos 7 almudes y medio sembradio.—8-19-11-13-15-17-18

## COCINERO

Se necesita uno con buena recomendación. En esta imprenta informarán.

## PARA ALQUILAR

Lo está la casa de la calle de la Infanta núm. 25.  
Para informes, calle Alonso III, núm. 27.

3-3

## PARA ALQUILAR

Lo está una cochera bastante espaciosa situada en la calle del Comercio.  
En esta imprenta informarán.

3-3

## BAÑOS

El edificio permanente de baños está abierto al público á los precios siguientes:

### PUNTOS DE EMBARQUE

Cuesta de enmedio y Cuesta Larga. 0'50 Ptas.

Apostadero de los Vapores. 0'66 "

(En ambos va incluso el bote).

Baños con bote. 0'40 "

Se comprendrá por baño ó familia hasta 7 personas. Excediendo de dicho número se pagará 10 céntimos por persona.

Para horas: calle del Comercio, núm. 6, ó en el mismo establecimiento de baños.

2-3

## LA CATALANA

Compañía Española de Seguros contra incendios y explosiones

### A PRIMA FIJA

### Trenticinco años de existencia

DOMICILIO SOCIAL: Dormitorio de San Francisco, 5, Barcelona.

(Edificio de su propiedad.)

### Garantías: Pesetas 17.415.000

DIRECCIÓN: S. D. Fernando de Dars y de Falpí, propietario.—Sr. D. José M. de Dars y Miralles, propietario.

Es Compañía, creando su capital en capitales españoles, ha merecido y goza de una alta fiabilidad por la gran garantía que ofrecen su capital social y reservas, invertidos en su mayor parte en magníficos edificios situados en las principales calles de Barcelona, y la responsabilidad de las personas que la constituyen.

Comprueba el sello que han obtenido los capitales asegurados, pues en 31 Dic. de 1899 se llegaron a la suma de **pta. 935.921.120-15**, así como los 5487 siniestros satisfechos, cuyo total importa la respetable suma de **pta. 6.917.397-95**.

Asegura todas las propiedades, muebles e inmuebles que pueden perecer bajo la acción del fuego, así como los estragos causados por la caída del rayo y las explosiones, de cualquier naturaleza que sean.

En caso de siniestro, los perjuicios se fijan, previa declaración á la Compañía, por convenio con el asegurado ó por una peritación extra-judicial, sin otra formalidad alguna, y su importe se paga al cabo de seis meses de la fecha de ninguna clase.

Ofrece a los asegurados, sobre otras compañías de su clase, la ventaja de que cualquier cuestión que surgiere del contrato se resuelve en España sin tener que someter á los tribunales extranjeros las soluciones que se adopten, ni sujetar á las leyes de otros países ni á los conciertos internacionales las reclamaciones que procedan en su caso, si no que los asegurados tienen la inestimable facilidad de entenderse, en todo caso, con la Dirección general de la Compañía y llegar á un acuerdo en las cuestiones de más difícil interpretación.

Dirigirse a la oficina de la calle de la Constitución 47, Paseo del General José Hernández, Deyá 7, Mahón.

## PARA ALQUILAR

Lo está la magnífica casa calle del Castillo n.º 47.

Para informes, Arravaleta n.º 1.

## PARA VENDER

La casa calle de S. Elias, núm. 13, bajos, con jardín. Precio módico.

Informes, Gracia, núm. 114.

8-10

## PARA VENDER

Lo está la casa número 34 de la calle de la Reina.

Para informes en la misma.

3-3

## JULIAN TICOULAT, dentista

Participa á este respetable público haber trasladado su gabinete á la casa

Calle de Hannover, núm. 2, esquina á la Plaza de la Constitución

Extracción de dientes y raínes sin dolor; piezas artificiales y restauración de dentaduras.

Curación de las enfermedades de la boca, apatatos y extracciones por medio de nuevos procedimientos.

Todo á precios económicos.

2-15

## SE

d sea vender una Sillería de Sala y algunos otros muebles.

## ANUNCIVAY, 24 8-8